Reserva Parcial 05 de noviembre del 2020; CT/005/2020; Fundamento Jurídico: artículo 6, fracciones I, II, III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; TRIGÉSIMO OCTAVO Fracciones I, II, Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, artículo 124 y su reglamento numeral 21, fracciones I y II; Artículo 34 Lineamientos de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; Criterio 09/09 emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la información y Protección de Datos Personales. Área responsable: Dirección de Obras Y ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

TABASCO [redacted]

(4)

[redacted]

Asunto: Solicitud de Licencia de Construcción

Ing. Asunción Hernández Jiménez
Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios
Municipales del H. Ayuntamiento de Huimanguillo.
P R E S E N T E

Adjunto al presente envío a usted 03 (tres) solicitudes de Licencias de Construcción para las obras que realizara esta dependencia; y que se mencionan a continuación:

META	UBICACIÓN	TIPO DE TRÁMITE	M²
[redacted] CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE [redacted]	[redacted]	LICENCIA ID. 20	384.00 M2
[redacted]	[redacted]	[redacted]	
[redacted]	[redacted]	[redacted]	

Así mismo y con fundamento en el artículo 104 de la ley de hacienda municipal del Estado de Tabasco; sección tercera (exenciones), solicito se exente de los pagos el trámite antes mencionado, por lo que anexo a la presente solicitud la documentación que comprueba la propiedad o posesión de los predios en que se realizarán las obras a que se refiere este escrito.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle ~~un~~ cordial saludo.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.
2021 - 2024
Huimanguillo
28 NOV. 2022
RECIBIDO
VENTANILLA UNICA

Atentamente

[redacted]

c.c.p. Archivo / Minutario
l'ORBM/I'GLH
[redacted]

"2022: Año de Ricardo Flores Magón"

[redacted]